



AVISO DE PRIVACIDAD COLEGIO GONZALO RAMIREZ SANTANA

El Colegio Gonzalo Ramirez Santana, (en lo sucesivo "la Institución") con domicilio en la Avenida Juan Escutia número 300, colonia Potrero nuevo, en el Salto, Jalisco, es una institución educativa cuyo objeto es la promoción, difusión e impartición de la enseñanza especial de capacitación para el trabajo y educación básica; así como la promoción y difusión de toda clase de eventos culturales, educativos y deportivos y demás actividades anexas y conexas ligadas a los servicios en educación. En atención a lo anterior y de conformidad con lo establecido por la Ley Federal de Protección de datos personales en posesión de particulares (LFPDPPP), esta institución educativa es la responsable de recabar, emplear y proteger los datos personales que sean recabados por ella, por medio de los distintos medios físicos, electrónicos, ópticos, sonoros, visuales o a través de cualquier tecnología permitida por la ley, de acuerdo a las siguientes disposiciones:

1. Datos personales:

De conformidad con el artículo 3 fracción V y VI de la LFPDPPP, se considera como datos personales a "cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable", siendo los datos personales sensibles, aquellos "que afectan la esfera más íntima de su titular o cuya utilización pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para su titular".

Entre los datos personales que pueden ser recabados por la Institución se encuentran los siguientes:

- a. Nombre.
- b. Estado Civil.
- c. Número de seguro social.
- d. Clave única de registro de población (CURP)
- e. Registro Federal de Contribuyentes.
- f. Fecha y lugar de nacimiento.
- g. Referencias personales y/o laborales.
- h. Información académica, último nivel de estudios, calificaciones y materias cursadas,
- i. Nombre de la Institución en que se realizaron estudios en su caso.
- j. Correo electrónico
- k. Teléfono de casa, trabajo y teléfono móvil
- l. Dirección de casa y trabajo
- m. Información socioeconómica
- n. información patrimonial
- o. Datos de los procedimientos judiciales en los se encuentren involucrados
- p. Los demás necesarios para contratación y/o prestación de los servicios Educativos de interés del alumno y/o aspirante

2. Tratamiento de datos personales:

Los datos personales recabados por el Colegio Gonzalo Ramirez Santana A.C. a través de cualquier medio físico, electrónico, óptico, sonoro, visual o tecnología permitida por la ley, serán empleados por la institución para el cumplimiento de las obligaciones contraídas entre las partes, de acuerdo a la relación existente entre ellas, ya sea para fines laborales, educativos y académicos, mercadológicos, publicitarios, de ventas y estadísticos, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, los siguientes: a) Alumnos y aspirantes: Para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato de prestación de servicios educativos; el registro de los datos personales de los alumnos y/o aspirantes en las bases de datos correspondientes; para su comunicación y ubicación; para la realización de cualquier trámite interno de la institución, para el desempeño de las actividades propias de la misma; la validación de toda clase de documentos entregados a esta institución por el alumno y/o aspirante; el registro del alumno y/o aspirante ante cualquier autoridad competente que lo solicite, así como organismos certificadores; su difusión en los diversos programas de prácticas académicas, profesionales y servicio social; la invitación y difusión de los eventos, programas, servicios y actividades de la Institución; la cobranza de adeudos pendientes; la evaluación de la calidad del servicio de la Institución y en general, para cualquier fin académico o administrativo que sea requerido o que tenga relación con la condición de alumno y/o aspirante de la Institución.

b) Prestadores de servicio social y practicantes profesionales: Para el registro de sus datos personales en las bases de datos correspondientes; para su comunicación y ubicación; para la realización de cualquier trámite interno de la institución, para el desempeño de las actividades propias de la misma; la validación de toda clase de documentos entregados a esta institución por ellos; el registro del prestador o practicante ante cualquier autoridad competente que lo solicite, así como organismos certificadores; su difusión en los diversos programas de prácticas profesionales y servicio social; la invitación y difusión de los eventos, programas, servicios y actividades de la Institución; la cobranza de adeudos pendientes; la evaluación de la calidad del servicio de la Institución; y en general, para cualquier fin académico o administrativo que sea requerido o que tenga relación con la condición de prestador de servicio social o practicante de la Institución.

c) Egresados: A efecto de llevar a cabo el registro de los datos personales de los egresados en las bases de datos correspondientes; para su comunicación y ubicación; para la realización de cualquier trámite interno de la institución, para el desempeño de las actividades propias de la misma; la validación de toda clase de documentos entregados a esta institución; el registro del egresado, así como la modalidad de titulación elegida y resultado, ante cualquier autoridad competente que lo solicite, así como organismos certificadores; la invitación y difusión de los eventos, programas, servicios y actividades de la Institución; la cobranza de adeudos pendientes; la evaluación de la calidad del servicio de la Institución; su inclusión en la bolsa de trabajo con que cuenta la institución; la transmisión de datos a empresas o instituciones reclutadoras, fuentes de empleo y en general, para cualquier fin académico o administrativo que sea requerido o que tenga relación con la condición de egresado de la Institución.

d) Empleados (Docentes y Administrativos): Para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato laboral; el registro de los datos personales del empleado en las bases de datos correspondientes; solicitud de referencias; envío a instituciones de crédito para la tramitación de la cuenta de nómina necesaria; registro ante las autoridades correspondientes, así como organismos certificadores; para su comunicación y ubicación; para la realización de cualquier trámite interno de la institución, para el desempeño de las actividades propias de la misma; la validación de toda clase de documentos entregados a esta institución por el empleado; la invitación y difusión de los eventos, programas, servicios y actividades de la Institución; la cobranza de adeudos pendientes; realización de estadísticas; para cualquier fin administrativo que sea requerido o que tenga relación con la condición del empleado en la Institución.



e) Clientes del área de prestación de servicio social: Para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato de prestación de servicio social; el registro de los datos personales del cliente en las bases de datos correspondientes; para su comunicación y ubicación; para el desempeño y seguimiento de las acciones solicitadas; la validación de toda clase de documentos entregados a esta institución por él; la invitación y difusión de los eventos, programas, servicios y actividades de la Institución; la cobranza de adeudos pendientes; la evaluación de la calidad del servicio de la Institución y en general, para cualquier fin que sea requerido o que tenga relación con la condición de cliente del área de prestación de servicio social de la Institución solicitada. Así mismo, aquellos la información personal que sea proporcionada por éstos clientes al área de prestación de servicios social y prácticas profesionales en el área de Derecho, será utilizada para realizar, además de las actividades antes señaladas, para la administración de fincas, como trámites administrativos y seguimiento de juicios y todo aquello relacionado que derive de estos.

3. Consentimiento:

Se deberá de entender que al momento en el que los alumnos y/o aspirantes, empleados, prestadores de servicios y egresados proporcionan sus datos personales a la Institución a través de los distintos medios empleados para tal efecto, otorgan su consentimiento para el uso y tratamiento de la información señalados en el presente aviso, así como para el seguimiento de los compromisos pactados entre las partes en el contrato correspondiente, su contacto, comunicación y recepción de publicidad acerca de las distintas promociones y actividades realizadas por la institución.

El titular garantiza que los datos proporcionados por él a la institución son ciertos y que se hace responsable de actualizarlos, así como de notificar a la institución cualquier modificación que sufran los mismos.

4. Protección de datos personales:

Los datos personales proporcionados a la Institución, aun los sensibles, serán protegidos, empleados y tratados por la anterior siguiendo los principios de licitud, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la LFPDPPP y su reglamento, según los mecanismos que sean establecidos para tal efecto por parte del Colegio Gonzalo Ramirez Santana A.C. . De acuerdo a la normatividad aplicable, comprometiéndose la institución a guardar estricta confidencialidad de los datos personales recabados.

La institución se compromete a mantener las medidas de seguridad administrativas, físicas y técnicas que permitan proteger los datos personales recabados, de cualquier daño, pérdida, alteración, acceso, divulgación, transferencia y/o tratamiento no permitido por ésta o autorizados por el titular de los mismos, de acuerdo a la normatividad aplicable.

5. Temporalidad:

La temporalidad del manejo de los datos personales otorgados a la institución será indefinida a partir de la fecha en que los mismos sean proporcionados, siendo derecho del titular oponerse al manejo de los mismos en cualquier momento, de acuerdo a los establecido por la LFPDPPP y su reglamento.

6. Transferencia de datos:

Los datos personales proporcionados por los alumnos y aspirantes podrán ser transferidos y tratados por terceros ajenos a la institución dentro y fuera del país, para los fines propios de la impartición del servicio educativo solicitado y/o relación laboral pactada, en los términos señalados en presente aviso.

7. Datos personales sensibles:

Para el caso de que dentro de la información proporcionada por los alumnos y/o aspirantes se encuentren aquellos determinados por la ley como "datos personales sensibles", se es atenderá a las mismas disposiciones señaladas en el presente aviso, así como a aquellas específicamente señaladas para tal efecto por la LFPDPPP y su reglamento, así como a la demás normatividad aplicable.

8. Datos personales de menores de edad:

Para el caso de que los datos personales proporcionados a la Institución correspondan a menores de edad, será el padre y/o tutor del titular quien los proporcione, consienta sobre su tratamiento y ejerza los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, divulgación, limitación de uso o revocación del consentimiento a que se refieren la ley y el presente aviso.

9. Derechos ARCO:

De conformidad con el artículo 28 y aplicables de la LFPDPPP, el titular tiene derecho de acceder a sus datos personales, ya sea genéricos o sensibles, que obren en poder de la institución, solicitar información respecto al tratamiento de los mismos, rectificarlos en caso de ser inexactos, cancelarlos y/u oponerse al tratamiento de los mismos para ciertos fines específicos, así como limitar el uso y divulgación de los datos personales proporcionados. Para lo anterior, bastará que con que el titular haga uso de su derecho presentando por escrito a la autoridad del Colegio Gonzalo Ramirez Santana A.C. Que corresponda, de acuerdo al establecido por la LFPDPPP y su reglamento. La respuesta a su solicitud será comunicada al titular en un plazo no mayor de 20 veinte días hábiles, contados a partir de la fecha en que se recibió, pudiendo ampliarse en un término igual, en los casos que así lo establezcan la LFPDPPP. En caso de que la solicitud resulte procedente, se lleven a cabo las medidas adoptadas para cumplir con la misma, dentro de un término no mayor a 15 quince días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique la resolución.

La Institución designa como personal responsable de los datos personales proporcionados a ella, a las siguientes autoridades: Néldida Yadira Garcia Valadez, misma que puede ser contactada en la calle Juan Escutia 300 colonia Potrero nuevo en el Salgo Jalisco en los teléfonos 3732-1655 y 3732-4824 y en el correo electrónico administracion@colegiogonzaloramirezasantana.com

10. Actualización del aviso de privacidad.

La Institución se reserva el derecho de efectuar modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad en cualquier momento, para lo anterior los alumnos y/o aspirantes podrán consultar las modificaciones a este documento dentro de la página electrónica oficial del Colegio Gonzalo Ramirez Santana A.C. , en la liga www.colegiogonzaloramirezasantana.com Así como el Departamento Control Escolar del plantel de la institución.